

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho”

Ilave, 01 de julio del 2024

OFICIO N° 095-2024-D.EIES”NSC”I

SEÑORA : DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

ASUNTO : ELEVA DOCUMENTACIÓN EN RESPUESTA AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 9643-2024.

REFERENCIA : OFICIO N° 0566-2024-ME/DREP-DUGELEC/D.

.....

Es grato de dirigirme usted, con la finalidad de hacerle llegar un cordial saludo a nombre del corporativo del Colegio Emblemático “Nuestra Señora del Carmen” de la ciudad de Ilave, así mismo responder y alcanzar documentación, que a continuación se detalla:

PRIMERO.- Respecto a la propuesta de mejora institucional, que menciona el docente, representante de CONEI docente de la IE, se realizó una reunión con todos los comités de gestión, incluido CONEI, en el cual se ha escuchado la petición del docente, así mismo, alguno de ellos hasta la actualidad se ha ejecutado, otros se encuentra en proceso; pero sin embargo, estamos en constante reunión los comités de gestión y conei en estos últimos días, para la aprobación o desaprobación del listado de propuestas en reuniones presenciales y virtuales. Además, en un segundo informe se alcanzará posteriormente los acuerdos que consensuadamente los comités de gestión y el conei está determinando.

SEGUNDO. - Respecto al cuadro de distribución de horas del 2024, ha sido aprobado por la UGEL El Collao a fines del mes de diciembre del 2023 y producto de ello se ha contratado docentes para la IE.

TERCERO. - Respecto al horario institucional, se encuentra publicado en las vitrinas de la IE, para el conocimiento de todo el personal.

CUARTO. - Respecto al organigrama estructural, se adjunta al presente, puesto se encuentra en los instrumentos de gestión.

QUINTO. - Respecto al informe económico del año 2023, en asamblea general para finalización del año académico 2023, la subdirectora Prof. Silvia Elizabeth Apaza Llanque, ha rendido las cuentas, como es de observarse en el acta, en el cual aparece su firma de quejoso.

SEXTO. - Respecto al Mantenimiento de locales escolares del 2023 se ha informado a la UGEL El Collao, obra en la oficina de Mantenimiento y se adjunta una copia, y referente al Mantenimiento 2024 se encuentra en proceso de aprobación el panel de culminación y declaración de gastos y se encuentra actualizado al sistema Mi mantenimiento, se adjunta algunas evidencias.

SETIMO. - Respecto a dotación de materiales educativos del año 2023, se recepcionó la pecosa de la UGEL EC, luego la subdirección ha distribuido los materiales de oficina para los docentes; además se ha utilizado los galones de petróleo para lustrar el piso de las aulas y



PERÚ

Ministerio
de Educación

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

COLEGIO EMBLEMÁTICO

“NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN”

Resolución Ministerial N° 318-2010-ED

Jr. Santa Bárbara N° 420; Teléfono 505513 / 335784



oficinas. Respecto a la pecosa del 2024, está en proceso de programación por parte de la UGEL El Collao.

OCTAVO. - Que posteriormente se adjuntará documentos que sustente la respuesta de las acciones solicitadas por el quejoso.

Sin otro particular, es propicia de la oportunidad para expresarle mi estima personal.

Atentamente,



Prof. GREGORIO J. QUISPELLANO
DIRECTOR
EMBLEMÁTICO I.E.S.
“NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN”

GJQLI/D.EIES“NSC”I
Arch.
c.c.